



SESION

DEL DIA 4 DE ENERO DE 1812.

Se dió principio por lectura de la Acta anterior y de los partes del general del cuarto ejército, de fecha de hoy, y de las fuerzas sutiles de ayer.

El Ministro de Estado leyó inmediatamente despues una Memoria relativa á los particulares de su encargo, de que quedaron instruidas las Córtes.

Enseguida se hizo presente una representacion del Duque del Parque, que se mandó remitir á la comision de Exámen de memoriales.

Se resolvió igualmente la remision de un oficio al Consejo de Regencia, recordándole evacue el informe

pendiente sobre la prorogacion del término para la introduccion de efectos de algodon.

Finalmente, se leyó el dictámen de la comision de Justicia, respectivo á la remision de un indulto ó proclama hácia los que han jurado al Rey intruso, y con una proposicion que sobre el particular hizo el Sr. Mejía, se mandó suspender por ahora la resolucion, en virtud de lo que expusieron varios señores.

Se levantó la sesion. =Manuel de Villafañe, Presidente.= José María Calatrava, Diputado Secretario.= José Antonio Sombiela, Diputado Secretario.